



175855

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por 20 años

a favor de "Industria y Transformación Orgánicas S. A." domiciliada en Barcelona por "PERFECCIONAMIENTO EN LA FABRICACIÓN DE ACEITES POLIMERIZADOS O STAND-OILS".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La fabricación de Stand-oils o aceites polimerizados, exige actualmente, un largo proceso de cocción (de 12 a 14 horas) a temperaturas del orden de 300 grados, lo que supone un considerable consumo de combustible.

Por otra parte, el Stand-oil resultante, aunque apto para varias aplicaciones, posee en mínimo grado las propiedades de elasticidad y resistencia de la película, lo cual imposibilita o dificulta su empleo en muchos casos.

Con la finalidad de obviar los citados inconvenientes, se ha ideado el perfeccionamiento que constituye el objeto de la solicitud de Patente de Invención, gracias al cual se consigue una reducción extraordinaria en la duración del proceso de standolización, a la vez que una mejora en las características técnicas de los productos fabricados, haciéndolos más idóneos para diversas aplicaciones industriales.

Consiste en esencia, el perfeccionamiento en añadir como acelerante al aceite que se trata de estandarizar, cierta cantidad de Stand-oil de ricino, previamente preparado por el método conocido.

El Stand-oil de ricino, añadido, activa el proceso de polimerización, dando productos finales que permiten obtener películas de una mayor elasticidad y resistencia que los Stand-oils fabricados por el método corriente, sin alteración de su brillo peculiar.



175855

La proporción de Stand-oil de ricino inicialmente incorporado varía entre un 12% y un 25% según la rapidez deseada, decreciendo el tiempo de cocción necesario al aumentar dicha proporción.

35 La viscosidad del producto resultante, aumenta con la duración del proceso, y por consiguiente viene determinado de manera indirecta por la proporción de Stand-oil de ricino añadido, es decir que ésta, deberá establecerse teniendo en cuenta el grado de viscosidad del tipo de producto a obtener.

40 En cuanto a la secatividad, resulta sensiblemente aumentada al estandarizar de acuerdo con este perfeccionamiento.

45 Como sustancia activadora del proceso, cabe también emplear en sustitución del Stand-oil de ricino, Stand-oils procedentes de otros aceites (linaza, pescado, etc.) siempre que hayan sido preparados de acuerdo con este perfeccionamiento y que por consiguiente contengan un cierto porcentaje, según lo indicado, de Stand-oil de ricino.

50 Como un ejemplo de aplicación del perfeccionamiento objeto de la Patente que se solicita, puede citarse la estandarización del aceite de linaza, con la previa adición de un 20% de Stand-oil de la misma viscosidad que el obtenido después de 12 horas por el método corriente, y muy superior a este en cuanto a resistencia y elasticidad.

55 Aplicado el perfeccionamiento a la estandarización de aceites de pescado refinados representa también respecto al procedimiento actual, una ventaja grande, tanto desde el punto de vista de la aceleración ~~del~~ del proceso, como de las características del producto fabricado, permitiendo además la rápida separación de los glicéridos que se forman.



175855

- N O T A -

60 Se reivindica como objeto de esta Patente de Invención:

1ª.- Perfeccionamiento en la fabricación de aceites polimerizados o Stand-oils, caracterizado por el hecho de incorporar inicialmente al aceite vegetal o animal que se trata de polimerizar, una sustancia coadyuvante o activadora, consistente en aceite de ricino previamente
65 polimerizado o Standolizado en una proporción que varía entre un 12% y un 25%, según la velocidad de Standolización que se desee, y el grado de viscosidad que deba tener el producto fabricado.

2ª.- "PERFECCIONAMIENTO EN LA FABRICACIÓN DE ACEITES POLIMERIZADOS O STAND-OILS".

70 Consta la presente memoria de tres hojas foliadas mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 24 de diciembre de 1946

Por "INDUSTRIA Y TRANSFORMACIÓN ORGÁNICAS S.A.

El Gerente



[Handwritten signature]